

## E.S.E HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA

### MUNICIPIO DE DISTRACCION - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

**OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA GENERAL, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA Y ATENCION DEL PARTO DE LA ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA DISTRACCION EN EL MUNICIPIO DISTRACCION DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

<b>EXPERIENCIA DEL OFERENTE</b>			
	OFERENTES	EXPERIENCIA ESPECIFICA	ACREDITACION DE EXPERIENCIA
	<p>Los aspirantes a participar en el presente concurso, deben personas jurídicas o personas naturales, Ingeniero Civil o Arquitecto (artículo 20 Ley 842-2003), que tengan experiencia así:</p>	<p>a. DOS (2) años o más como Interventor de obras o de estudios y diseños, en cualquier etapa de su vida profesional.</p> <p>b. SEIS (6) meses como Interventor en la construcción de hospitales o clínicas (2), deberá certificar 1400 m2 y solo se aceptarán máximo 3 certificaciones, adicionalmente una de las 3 certificaciones o la única que presente deberá incluir por lo menos la intervención de uno de los siguientes servicio: ambulatorios, urgencias, obstetricia, quirófanos, hospitalización o servicios asistenciales especializados.</p> <p>(1) El año 2006, fecha en la cual entra a regir la Resolución 1043 del Ministerio de la Protección Social.</p> <p>(2) No se aceptarán certificaciones de interventoría para la construcción: de laboratorios clínicos, puestos de salud, morgues o depósitos de cadáveres contruidos independientemente a hospitales o clínicas, o solo contratos de interventoría para la construcción de áreas administrativas y zonas exteriores de hospitales o clínicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La experiencia se acreditará mediante una certificación expedidas por la Entidad competente (contratante), Acta de Liquidacion y/o Acta de recibo final.</li> <li>· Los SEIS (6) meses como Interventor en: construcción de hospitales o clínicas (1) puede estar inmerso en los DOS (2) años como interventor.</li> <li>· Para el literal a) las interventorías realizadas en Consorcio o Unión Temporal, se aceptará en el porcentaje de participación certificado para cada uno de los Asociados.</li> <li>· En caso de Consorcios o Uniones Temporales y para efectos de la experiencia especifica, b), como Proponente, los integrantes del mismo, deberán cada uno demostrar mínimo un CINCUENTA POR CIENTO (50 %) de experiencia del total relacionado, así sus integrantes sean más de 2..</li> </ul>
<p><b>JAIRO ANTONIO SALINAS VELASCO</b> Arquitecto</p>			

**E.S.E HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA**

**MUNICIPIO DE DISTRACCION - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA GENERAL, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA Y ATENCION DEL PARTO DE LA ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA DISTRACCION EN EL MUNICIPIO DISTRACCION DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

<b>EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO</b>				
CANT.	A. PERSONAL	PROFESION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
<b>1</b>	<b>PERSONAL TECNICO PROFESIONAL</b>			
1,1	Ingeniero y/ o Arquitecto Director del Proyecto	Ingeniero Civil o Arquitecto / Verificador de las condiciones de habilitación de prestadores de servicios de salud	Mínimo DIEZ (10) años de experiencia general que se acreditará con la fotocopia de la Tarjeta Profesional y certificado de vigencia del COPNIA o Consejo de Arquitectura.	Como Interventor, Contratista (de obra), Consultor (de estudios y/o diseños), Director (de obra o interventoría), Coordinador (de obra o interventoría), Residente (de obra o Interventoría). En construcción o reforzamiento estructural con obra blanca de hospitales o clínicas, durante un periodo igual a UN (1) año.
1,2	Ingeniero Especialista en Hidraulica	Ingeniero Civil, especialista en Hidraulica	Mínimo DIEZ (10) años de experiencia general que se acreditará con la fotocopia de la Tarjeta Profesional y certificado de vigencia del vigencia del COPNIA.	Como Interventor, Contratista (de obra Hidrosanitaria y contra incendios), Consultor (de estudios y/o diseños Hidrosanitarias y contra incendios), Director (de obra o interventoría Hidrosanitarias y contra incendios), Coordinador (de obra o interventoría Hidrosanitarias y contra incendios), en construcción, adecuaciones, reforzamiento, ampliación de hospitales o clínicas, durante un periodo igual a UN (1) año.
1,3	Ingeniero y/o Arquitecto Inspector de obra	Ingeniero Civil o Arquitecto	NA	NA
1,4	Ingeniero especialista en estructuras	Ingeniero Civil, especialista en Estructuras	Mínimo DIEZ (10) años de experiencia general que se acreditará con la fotocopia de la Tarjeta Profesional y certificado de vigencia del vigencia del COPNIA.	Como Consultor (de estudios y/o diseños), Director (de obra o interventoría), Coordinador (de obra o interventoría), en construcción o ampliación o reforzamiento estructural o remodelación de edificaciones, durante un periodo igual a DOS (2) años.
1,5	Ingeniero y/o Arquitecto residente	Ingeniero Civil o Arquitecto,	Mínimo OCHO (8) años de experiencia general que se acreditará con la fotocopia de la Tarjeta Profesional y certificado de vigencia del COPNIA o Consejo de Arquitectura.	Como Interventor, Consultor (de estudios y/o diseños), Director de interventoría, Residente de interventoría. en construcción, adecuaciones, reforzamiento, ampliación de hospitales o clínicas, durante un periodo igual a UN (1) año1.
1,6	Ingeniero Electrico	Ingeniero electricista	Mínimo DIEZ (10) años de experiencia general que se acreditará con la fotocopia de la Tarjeta Profesional y certificado de vigencia del Consejo respectivo.	Como Interventor, Contratista (de obra eléctrica), Consultor (de estudios y/o diseños eléctricos), Director (de obra o interventoría eléctrica), Coordinador (de obra o interventoría eléctrica), en construcción, adecuaciones, reforzamiento, ampliación de hospitales o clínicas, durante un periodo igual a UN (1) año.
1,7	Siso	Profesional especializado en salud ocupacional	Mínimo DOS (2) años de experiencia general que se acreditará con la fotocopia de la Matricula Profesional o Licencia para la prestación del servicio o Carné de inscripción.	Como Asesor en Salud Ocupacional como mínimo un certificación de una obras de Infraestructura hospitalaria
<p align="center"><b>JAIRO ANTONIO SALINAS VELASCO</b> Arquitecto</p>				

**E.S.E HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA**  
**MUNICIPIO DE DISTRACCION - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA GENERAL, APOYO DIAGNOSTICO, COMPLEMENTACION TERAPEUTICA Y ATENCION DEL PARTO DE LA ESE HOSPITAL SANTA RITA DE CASSIA DISTRACCION EN EL MUNICIPIO DISTRACCION DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

<b>PRESUPUESTO INTERVENTORIA</b>						
CANT.	A. PERSONAL	TIEMPO MES	VALOR MES	DEDICACION	CANTIDAD PERSONAS	VALOR PARCIAL
<b>1</b>	<b>PERSONAL TECNICO PROFESIONAL</b>					
1,1	Ingeniero y/ o Arquitecto Director del Proyecto	8,00	8.000.000,00	50%	1,0	32.000.000,00
1,2	Ingeniero Especialista en Hidrasanitaria, contraincendios y gases	8,00	6.000.000,00	20%	1,0	9.600.000,00
1,3	Ingeniero y/o Arquitecto Inspector de obra	8,00	2.000.000,00	100%	1,0	16.000.000,00
1,4	Ingeniero especialista en estructuras	8,00	6.000.000,00	20%	1,0	9.600.000,00
1,5	Ingeniero y/o Arquitecto residente	8,00	5.000.000,00	100%	1,0	40.000.000,00
1,6	Ingeniero Electrico	8,00	5.000.000,00	20%	1,0	8.000.000,00
1,7	Siso	8,00	3.000.000,00	50%	1,0	12.000.000,00
1,8	Secretaria	8,00	1.500.000,00	50%	1,0	6.000.000,00
	<b>SUBTOTAL PERSONAL TECNICO PROFESIONAL</b>					<b>133.200.000,00</b>
	FACTOR MULTIPLICADOR					<b>2,20</b>
	<b>SUBTOTAL PERSONAL TECNICO PROFESIONAL</b>					<b>293.040.000,00</b>
<b>2</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>TIEMPO MES</b>	<b>VALOR MES</b>	<b>DEDICACION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR PARCIAL</b>
2,1	Oficina - Campamento y Comunicaciones ( incluye Dotación y gastos de funcionamiento)	8,00	1.500.000,00	100%	1,0	12.000.000,00
2,2	Equipo de Computo	8,00	500.000,00	100%	1,0	4.000.000,00
2,3	Digitalización e impresiones de planos	8,00	500.000,00	100%	1,0	4.000.000,00
2,4	Trasnsporte (1300 - 2000 cc)	8,00	2.500.000,00	100%	1,0	20.000.000,00
2,5	Edicion de Informes (Incluye fotografias, videos y interpretación de los registros)	8,00	250.000,00	100%	1,0	2.000.000,00
	<b>SUBTOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>					<b>42.000.000,00</b>
<b>3</b>	<b>GASTOS DE LABORATORIOS Y EQUIPOS</b>	<b>TIEMPO MES</b>	<b>VALOR MES</b>	<b>DEDICACION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR PARCIAL</b>
3,1	Laboratorio ensayos suelos y concretos	1,00	1.000.000,00	100%	3,0	3.000.000,00
3,3	Programas y Software	1,00	2.397.625,00	100%	1,0	2.397.625,00
	<b>SUBTOTAL GASTOS DE LABORATORIOS Y EQUIPOS</b>					<b>5.397.625,00</b>
	<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>					<b>340.437.625,00</b>
	<b>IVA 19%</b>				<b>19%</b>	<b>14.180.800,00</b>
	<b>VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO INTERVENTORIA</b>					<b>354.618.425,00</b>
<b>TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS MTE (\$354,618,425,00)</b>						

**JAIRO ANTONIO SALINAS VELASCO**

Arquitecto